

## ALGO MÁS QUE UN PATIO DE RECREO EN INFANTIL

### 1. INTRODUCCIÓN

¿Cuáles son los límites que debemos considerar para organizar el espacio y darle un aspecto educativo? ¿Consideramos el patio del recreo como un espacio a organizar de forma activa o más bien como un espacio para pasar el tiempo? Nos preguntamos por el lugar, el tiempo, sus límites o condiciones, en definitiva, de su valor y sentido.

Tradicionalmente, en todos los entornos infantiles existía un patio, un parque, o en definitiva, un lugar abierto y seguro, que permitía tener contacto con el mundo exterior. En nuestra sociedad actual, existe cierta inseguridad que priva de esta libertad a niños y niñas. Diversos estudios dan cuenta que el espacio diseñado para el juego es cada vez más reducido, tanto el espacio físico como los momentos para actividades libres.

El medio en el que interacciona continuamente el niño y la niña, envía continuos y silenciosos mensajes, invita a determinadas acciones, condiciona determinado tipo de relación e intercambio facilitando así determinadas actitudes. Por ejemplo sería interesante comparar las consecuencias entre un patio organizado y estructurado por zonas de actividad y un patio ordinario en el que reina la actividad libre y espontánea del alumnado al no encontrar estímulo alguno. Es frecuente observar en los recreos como los niños y niñas se agrupan y comparten actividad con los compañeros y compañeras de su grupo -clase, así como de otras clases.

El medio organizado de una u otra forma como movilizador de los procesos de desarrollo y aprendizaje, contribuirá en mayor o menor medida al aprendizaje de las nociones espaciales y temprales, facilitando o inhibiendo las conductas de los alumnos.

Además, el espacio exterior como elemento importante de la escuela infantil, sirve como instrumento para la socialización y la individualización, entendiendo la socialización como un proceso por el cual el niño se incorpora al grupo social en que vive y presenta una doble dimensión: el sujeto recoge información que le permite adaptarse al contexto, y el sujeto a su vez emite determinadas formas de actuar con las que participa en la definición del colectivo al que se inserta.

### 2. LEGISLACIÓN VIGENTE

En la Orden de 5 de agosto de 2008 que desarrolla el currículo de Educación Infantil de Andalucía establece en los siguientes términos lo siguiente:

*“Todos los espacios de la escuela infantil deben considerarse potencialmente educativos. Los profesionales de la educación deberán planificar intencionalmente los distintos lugares y espacios del recinto escolar, por lo que todos los criterios y opciones planteadas deben afectar al conjunto de espacios interiores y exteriores con que contamos...”*

*“Especial importancia se concede al espacio exterior, que deberá ir arquiriendo en nuestras escuelas un creciente protagonismo. El potencial educativo de este lugar, el tipo de actividades que en él suelen realizar los pequeños, el tiempo que permanecemos en el patio los modos de interacción que permite y potencia, etc. los convierten en un escenario privilegiado de crecimiento y desarrollo para los niños y niñas y de observación para sus educadores”.*

Como vemos, el nuevo currículo de Educación Infantil pone de manifiesto una serie de cambios que benefician y deben activar una renovada visión sobre la intervención educativa con los más pequeños. El sentido que se le otorga al espacio exterior camina hacia un espacio funcional para el desarrollo de los niños y niñas de Educación Infantil, además de ser una fuente rica de información para guiar nuestro trabajo día a día.

### **3. EL PATIO Y EL DESARROLLO INFANTIL**

Bajo el concepto de acción de Piaget, que incluye tanto la conducta motora, como los procesos mentales internos, los espacios exteriores de la escuela deben ser concebidos como espacios para ACCIÓN – INTERVENCIÓN, como medio de conocimiento de las personas.

En estas edades, el aprendizaje tiene un fuerte componente sensomotriz: moviéndose, sintiendo, manipulando, investigando... se asimila la realidad, se hace propia y se realizan avances en el desarrollo.

Un espacio dotado de elementos adecuados, la propia necesidad y el placer que sienten los niños por poner en movimiento su cuerpo val aire libre, en un ambiente afectivo adecuado, puede ser una buena forma de garantizar un equilibrado y sano **desarrollo psicomotor**.

En estas edades, en las que **la formación del Yo**, y el establecimiento de vínculos estables de relación es tan importante, los espacios exteriores deben fortalecer la creación de grupos afines, a la vez el respeto y la colaboración con miembros exteriores a estos.

Un espacio exterior bien estructurado debe brindar ocasiones para estar cerca o lejos de los adultos, para jugar en grandes grupos, pequeños grupos, o aisladamente si se prefiere.

También puede ofrecer elementos y experiencias que aportarán vivencias muy afectivas y gratificantes, como puede ser la observación de insectos u otros animales, la observación de fenómenos naturales (lluvia, nieve, viento...), el juego con barro y agua, y un sinfín más de experiencias que son imposibles o muy complejas en el interior, además de producirse fuera de su contexto natural.

El **egocentrismo** propio de estas edades, entendido como imposibilidad de comprender el punto de vista del otro, marcará todas las percepciones. El conocimiento del medio en principio será afectivo e intelectual, y más tarde racional, a medida que el distanciamiento entre uno mismo y lo demás se va produciendo.

Estas características del pensamiento infantil es importante tenerlas en cuenta para no intentar transmitir muchas informaciones que es imposible que comprendan. Nuestra tarea como educadores tendría que ir encaminada a favorecer el avance del

pensamiento hacia una mayor objetividad y descentración. Para ello y en relación al finalismo hay que ayudar a diferenciar entre fin y consecuencia.

El patio, como ningún otro lugar, puede ofrecer enormes posibilidades de experimentar con materiales diversos, de observar gran variedad de fenómenos y acontecimientos, y de preguntarse sobre ellos.

Sabemos que a estas edades se viven y perciben aisladamente los elementos de un todo. Poco a poco y, sobre todo a partir de los cuatro años van asimilando las relaciones simples que se establecen entre distintas cosas y las características que permiten su agrupación bajo distintos conceptos.

La observación sistemática, la experimentación e intervención sobre los elementos y sucesos del patio, favorecerá la formulación de interrogantes e hipótesis que pongan en camino, a niños y niñas, de descubrir las interdependencias existentes.

El patio puede ser un lugar idóneo donde comprender, a pequeña escala, la relación y dependencia constantes entre el sistema social y el sistema natural.

Conceptos como espacio-tiempo, diversidad, cambio, organización e interacción, pueden comenzarse a elaborar a través de unas vivencias ricas en el espacio escolar y su correspondiente reflexión, intercambio de puntos de vista, representación y reelaboración.

La formación de actitudes se comienza en estas edades tempranas. Para una construcción adecuada de ellas, es necesaria la repetición de experiencias, así como la presencia de modelos.

Una actitud es una predisposición a responder de una manera favorable o desfavorable a cualquier sujeto, objeto o acontecimiento. Las actitudes son aprendizajes sociales que implican preferencias de carácter afectivo y que dependiendo de su intensidad se traducen en conducta o no.

El patio nos puede ofrecer un medio idóneo para globalizar, al parecer, multitud de temas interconectados y ofrecer vivencias muy intensas para los propios intereses de los niños. Partir de estos y basarse en su propia actividad como factor clave de su desarrollo, llevará al establecimiento de interrogantes e incitará a la investigación del niño desde lo que sabe y se atreve hasta lo que descubre y logra, consiguiendo así aprendizajes significativos.

#### **4. OBJETIVOS**

Esta propuesta tiene como finalidad llevar a cabo una educación infantil de calidad. Podemos traducirlo en la creación de una escuela infantil formativa, abierta al medio, comprensadora, socializadora y científica donde se tenga en cuenta los distintos elementos curriculares adaptándolo, en todo momento, al contexto y al grupo clase.

El patio debe ser planificado por el equipo de infantil como espacio común dentro de la escuela infantil. Dicha planificación nos puede llevar a plantearnos los siguientes objetivos:

- Respetar las normas y pautas de comportamiento establecidas en cada zona.
- Participar en juegos y actividades colectivas relacionándose satisfactoriamente con sus iguales.
- Conocer y orientarse autónomamente en este lugar y emplear adecuadamente los términos básicos para identificar las distintas áreas de actividad.
- Establecer vínculos afectivos duraderos con sus compañeros del centro.

- Cuidar el espacio exterior y hacer un uso correcto del material e instalaciones.
- Conocer juegos tradicionales y disfrutar jugando.
- Generar habilidades sociales para la resolución de conflictos, utilizando el mediador como elemento socializador.

Considero que nuestros alumnos deberían recibir el mayor número de estímulos positivos de acuerdo a su edad, que potenciarán el desarrollo integral de la personalidad y favorecerán la evolución de todas sus posibilidades, así como el descubrimiento de sus limitaciones como algo positivo a integrar en los procesos de laboración de la propia identidad. Esto implica directamente una planificación que integre todo el tiempo y todos los espacios en los que se desarrolló nuestra intervención educativa.

## 5. EL TIEMPO Y SU ORGANIZACIÓN

La estructura escolar se determina no sólo por el contenido de los temas que se trabajan, sino por la prioridad que se dá a éstos, la atención que se les presta y el tiempo que se dedica a desarrollarlos.

Habría que replantear el concepto recreo con su tiempo limitado, para llegar a una concepción de patio como lugar de trabajo, observación, juego y actividades variadas, por lo tanto con posibilidades a desarrollar en el tiempo de un modo diverso.

Combinando las posibilidades que tenemos en cada centro con el máximo de aprovechamiento temporal que podamos ofrecer a cada edad concreta y, considerando las condiciones benignas del clima de Andalucía, seguro que reutilizamos mucho más este recinto del patio que en muchas ocasiones se masifica en un corto periodo de tiempo, estando apenas sin uso en el resto de la jornada escolar.

Hay que partir de ciertas premisas y criterios a la hora de organizar el tiempo de estancia en lugar concreto, en este caso el patio:

-**Cada niño es único:** habrá que responder a las necesidades y ritmos madurativos de cada edad y grupo de niños y niñas en concreto.

-**La producción no es lo más importante sino el proceso:** es necesario siempre un tiempo para adecuarse, para experimentar de forma autónoma y poder abarcar procesos que lleven a conclusiones; es decir permitir el tiempo suficiente de estancia para empezar algo, acabarlo y poder cambiar de actividad.

-**El recreo no es media hora:** organizar el ritmo de los distintos grupos para sacar el mayor y más equilibrado partido a las posibilidades de que disponemos. Huyendo de clichés horarios estereotipados, podremos dar cabida al uso del patio de forma independiente por un grupo, o compartiendo su utilización diferentes grupos.

-**El patio de mi cole es particular:** cuando llueve y se moja no es lo mismo que los soles de mayo. Adecuar a las distintas épocas y situaciones climáticas, el uso y disfrute de este espacio. Acortando y alargando el tiempo de estancia, y permitiendo a los niños y niñas la percepción de determinados elementos y situaciones, que, actualmente debido a la "urbanización" del medio en el que vivimos, será difícil que perciban en otras circunstancias.

-**Necesitan tiempo:** dar tiempo a cada actividad y al cambio de una a otra. Si observamos la actividad infantil, podemos percibir señales cuando decae el interés,

este sería el momento de introducir variantes, plantear la recogida de materiales, proponer nuevas acciones... para que coincidan mayoritariamente con sus intereses.

Cuando alguien se pregunta si el recreo condiciona el tipo de intervención educativa, seguramente la mayoría opinará que no es una condición determinante. Pero pienso que su organización influye en el bienestar de los profesionales y, aún más, en el de los más pequeños. Por se debe tener en cuenta algunas condiciones que son aconsejables para el espacio exterior:

- Suelo variado; pavimento, corcho, arena, colinas.
- Espacio cubierto para épocas de lluvia.
- Espacio con sol y sombra.
- Lugar para almacenar el material del exterior.
- Drenaje suficiente para evitar charcos.
- Un espacio amplio y con fácil acceso desde el aula.

## 6. DISTRIBUCIÓN DEL ESPACIO

Para proporcionarle un sentido educativo al patio, se pueden establecer distintas zonas claramente delimitadas, donde se pueden llevar a cabo diversas actividades con carácter dirigido o libre. La zonas de actividad son:

**Zona de arena y agua:** las actividades se plantean en la manipulación de estos dos elementos naturales, explorando sus propiedades con un amplio material para ello, sin que quede reducido a los cubos y las palas. El material puede ser; mesa con elementos de modelaje (cuchillos, paletas, moldes, vasos,,,) y masas adecuadas para ello (arcilla, harina, barro...)

**Zona de juegos móviles:** para componer esta zona, se puede pedir la participación familiar, con la aportación de juguetes usado como coches, triciclos, camiones....Se puede ubicar en un espacio abierto y amplio, evitando obstáculos de riesgo como escaleras, piedras...

**Zona de juego simbólico:** esta zona puede tener carácter intermitente, se puede simultanear distintas actividades por trimestres, por ejemplo para el primer trimestre, a la casita, en el segundo trimestre ,a las tiendas y en el tercer trimestre a los disfraces. Se dispondrá de distintos materiales y se realizarán distintas actividades.

**Zona de estructuras fijas:** el juego es libre en los distintos bloques permanentes que forman parte de la estructura física del centro. En este caso se puede contar con un tren, una cabaña, un tobogán e iglú.

**Zona de juegos populares:** Se realizan distintos juegos populares como pintar una tanga, jugar a la gallinita ciega, al pañuelito, al corro de las patatas y se aprenden canciones y bailes.

**Zona de espacio semidescubierto:** esta zona se utiliza durante los días lluvia, se puede realizar teatro de títeres y marionetas, dramatizaciones, recitar poemas y cantar canciones.

**Zona de paz:** en esta zona se pretende favorecer la resolución pacífica de

conflictos. Para ello se puede designar cada semana un grupo de 3 o 4 mediadores. En este proceso, intervienen los docentes como guías para que el tratamiento de conflictos fuera reflexivo y recíproco.

Con respecto al funcionamiento de las zonas se establecieron conjuntamente las siguientes normas:

- Cada zona debe estar vigilada por un docente que se responsabilice del uso adecuado del material.
- No se puede intercambiar al material de cada zona
- Cada niño o niña debe pedir el carnet al docente responsable para poder entrar. Se lo devuelve cuando termine el juego.
- El material se recoge diariamente con la ayuda de los niños y niñas.
- Dependiendo de la zona, se debe establecer un número de niños y niñas.
- Por lo tanto el patio debe considerarse como un privilegiado escenario lúdico cuyo diseño, equipamiento, distribución de los espacios.... debe ser objeto de cuidadosa planificación.

## **7. EQUIPAMIENTO Y MATERIALES**

El equipamiento y los materiales del patio pueden ser muy variados. De la dureza del cemento y los metales a la calidez de la madera podría decir que vale casi todo; neumáticos, maderas, materiales de construcción, bancos, toboganes, juegos modulares que se pueden montar y desmontar, túneles, carretillas...

Conviene recordar que tanto el equipamiento como en su instalación se ha de cuidar especialmente la seguridad, por lo que habrá que estudiar los materiales más adecuados para cada espacio, el diseño y la altura de los mismo. Por ejemplo, no se puede instalar una estructura de movimiento si no se cuenta con un suelo blando pues las caídas de los niños serían muy peligrosas. Igualmente, aunque los neumáticos ofrecen un sinfín de posibilidades, es imprescindible que en su instalación se anclen bien al suelo.

En resumen los materiales del patio pueden ser entre otros; estructuras múltiples, columpios, túneles, bancos, cabañas, arena, agua y objetos para jugar con ellos, rampas y escalones, triciclos, patinetes, coches, camiones, cocinita, distintos disfraces, neumáticos, pelotas, aros, elementos de transporte como carritos, arrastres o carretillas.

Como criterios generales apuntamos puedo destacar:

- Deben tener forma armoniosa.
- Deben ser fuertes y resistentes
- Deben revestir seguridad, no tener aristas peligrosas, astillas... Deben, deben estar bien construidas y conservadas.
- Deben tener un tamaño proporcionado al espacio donde está ubicado.

-No debe tener rincones ni cavidades que entrañen peligro para los más pequeños.

En general, se puede decir que el diseño de los elementos de juego de niños está apoyado siempre en una clara voluntad de afinar en concepto como seguridad, mantenimiento y conservación.

## 8. EVALUACIÓN

La evaluación es parte del proyecto educativo en la medida en que analiza, valora, orienta, reconduce la acción educativa que en este caso se ha planteado. Por lo tanto sería insuficiente llevar a la práctica este proyecto donde nos marcamos unos objetivos, una organización y un material sin unareflexión que nos lleve a una mejora del espacio.

Se pueden establecer criterios de evaluación en torno a cuestiones como:

¿Es suficiente el espacio?, ¿se cumple con la organización los objetivos planteados?, ¿están los espacios debidamente definidos?, ¿ facilita esta organización espacial la interacción social?, ¿ son educativas las actividades sugeridas en los espacios?, ¿reune el espacio y los materiales las condiciones recomendables de seguridad?, ¿cuáles son los problemas más frecuentes y como se solucionan?, ¿qué zonas resultan más interesantes y motivadoras para los niños y niñas?

Con la puesta en práctica de esta organización, planificación y utilización del patio como espacio educativo, se puede comprobar como se fomenta la autonomía de los niños, la interacción entre niños de diferentes edades, la socialización, la participación activa por parte de los distintos niveles, la resolución y reducción de los conflictos.

En definitiva, se crea un ambiente facilitador del desarrollo integral en todos los ámbitos de nuestros alumnos.

## 9. CONCLUSIÓN

Me gustaría resaltar, como conclusión, que el patio del colegio es un espacio olvidado, donde en algunas ocasiones, no se tiene en cuenta el potencial de este lugar. Son muchos los fundamentos que sustentan una actividad libre, pero aumentan cuando otorgamos significatividad. Por lo tanto, es necesario proponer ratos de juegos y experiencias variadas para aprovechar ese potencial al que me he referido anteriormente.

Y no solamente en la hora establecida para el recreo, sino como un recurso más para acercar a los niños y niñas a las características de la naturaleza mediante una observación directa y experimental.

En definitiva, conviene que no olvidemos que configuramos el ambiente, en buena medida, según manejemos la organización del espacio y del tiempo.

## 10. BIBLIOGRAFÍA

Bassedas, E y otros (1998): *Aprender y enseñar en educación infantil*. Graó. Barcelona.

Ibañez Sandín, C (2006): *El proyecto de educación infantil y su práctica en el aula.* La Muralla. Madrid.

Trueba B. y De Pablo P. (1994): *Espacios y recursos para ti, para mí, para todos. Diseñar ambientes en educación infantil.* Escuela Española. Madrid